Guayaquil, Abril 17 del 2012

Señores Accionistas de la EBACENTRO S.A. Ciudad.

De mis consideraciones:

Me permito poner en consideración de ustedes el Informe que corresponde al periodo económico de Enero 1 a Diciembre 31 del 2.011.

- Se ha revisado los libros societarios y se encuentran en orden y de acuerdo a las disposiciones legales.
- Se ha practicado la revisión de los siguientes Libros Diarios, Mayor, Auxiliares encontrados de acuerdo con las disposiciones legales.
- Las cifras presentadas en los Estados Financieros son iguales a los saldos registrados en los Libros Contable y se encuentran dé acuerdo con los principios de contabilidad.
- Para este año las utilidades de han incrementado con relación al año anterior.

Atentamente

ING. TANIA SANTANA Comisario